

LAS ELECCIONES EN AUSTRIA

Resonante triunfo del Partido Socialista frente a la coalición de los partidos burgueses

Los socialistas ganan puestos en el Parlamento y reconquistan los Municipios de Gratz, Linz y Viena

La formidable organización del Partido Socialista en Austria

No conocemos todavía los datos definitivos y completos de la lucha electoral que culminó con las votaciones de ayer en todo el territorio de la joven República austríaca.

Sin embargo, la impresión que recibimos por las primeras noticias que nos envía desde Berlín nuestro activo corresponsal en Viena y buen amigo, Iso Brante, no puede ser más halagadora.

La organización socialista austríaca se ha batido denodadamente y ha logrado triunfar, a pesar del frente único que le habían opuesto sus enemigos uniéndose en apretado haz nacionalistas, católico-socialistas, monárquicos, agrarios y demás elementos antisocialistas que han constituido el bloque burgués.

Para dar una idea de los completísimos cuadros de lucha con que cuenta el Socialismo en Austria, y que ha movilizó con formidable empuje en esta ocasión, vamos a reproducir algunos datos interesantes acerca del Partido Socialista austríaco.

Afiliados al Partido:

Hombres.....	411.934
Mujeres.....	154.190
Agrupaciones del Partido.....	1.479
Periódicos diarios.....	6
— mensuales y semanales.....	17
Tirada de los periódicos.....	670.000
Concejales socialistas en todo el país.....	9.312
Diputados socialistas.....	68
Senadores.....	21
Votos obtenidos en las últimas elecciones.....	1.311.870
Cooperativas adheridas al Partido.....	102
Afiliados a las Juventudes Socialistas.....	29.000
— organizaciones deportivas.....	30.000
— masas corales.....	15.000
— a los Sindicatos Obreros.....	828.000
Concejales socialistas en Viena.....	78

Y he aquí cómo esta admirable organización, que ha resistido después del derrumbamiento de la monarquía austro-húngara las más duras contradicciones en un país empobrecido por el desastre de la guerra y desmembrado de sus más ricos territorios, viene venciendo en una y otra jornada los furiosos ataques de monárquicos y comunistas, defendiendo frente a unos y otros la República, como símbolo de la democracia que tratan de ahogar los bolchevistas y los energúmenos de la reacción.

El ejército se pronuncia por el Socialismo en Austria

En el telegrama de nuestro querido camarada Iso Brante destaca este hecho extremadamente significativo de que la mayoría de los miembros del ejército y de la policía hayan votado en estas elecciones en favor de los socialistas.

Va hemos dicho en otras ocasiones que Austria es el único país en el que los militares tienen organización sindical, a la que pertenecen los soldados, que por medio de sus Sindicatos pueden nombrar legalmente sus representantes.

Existiendo el Sindicato militar socialista y otro reaccionario, el ministro burgués de la Defensa nacional está realizando desde hace varios años los mayores esfuerzos por atraer los soldados hacia el Sindicato amarillo, habiendo resultado hasta ahora malogrados todos sus intentos.

Con motivo de las elecciones que últimamente se verificaron para elegir los representantes de los soldados, el Sindicato socialista obtuvo 11.404 votos, o sea el 83 por 100, y el Sindicato amarillo 2.535, o sea el 17 por 100. Los soldados socialistas lograron sacar victoriosos a 225 representantes (el 91 por 100), mientras que el Sindicato militar reaccionario sólo logró el triunfo de 23 representantes (el 9 por 100).

Se dió el caso curioso de que el Sindicato amarillo obtuvo 2.500 votos menos que el número de afiliados que dice cuenta en sus filas.

Además, en la Liga de Defensa de la República, especie de milicia nacional armada, figuran la mayoría de los trabajadores que se agrupan en los Sindicatos de ideología socialista, prontos en cualquier momento a sacrificar su vida en defensa de las instituciones de la democracia socialista en Austria.

La Administración socialista en Viena

Entre las ciudades cuya población se cuenta por millones, Viena es la única que se encuentra administrada por una mayoría socialista. Esa mayoría fué alcanzada el año de la revolución, y al cabo de cuatro años y medio se la logró mantenerla brillantemente, ya aun aumentarla. Antes de la revolución componían el Municipio de Viena 165 miembros, de los cuales 100 eran socialistas; hoy, de 120 de que consta, son socialistas 78. No hay ciudad sobre la cual se hayan lanzado tantas mentiras en estos últimos años como Viena. Se la ha denostado y presentado como un centro de bolchevismo, como una ciudad llevada a la ruina por sus administradores. La verdad ha logrado abrirse paso. De todos los pueblos del Gloglo llegan hoy representantes a ciudades a la Casa de la Villa de Viena para estudiar los progresos de la administración socialista. Es de gran utilidad, por consiguiente, describir la obra del Ayuntamiento socialista de Viena.

Constitución de Viena.

El Partido Socialista no podía prepararse para aceptar una carga tan pesada como la que ahora pesa sobre él. Aun cuando en la elección para el Consejo de Imperio de 1911, con sufragio universal, los socialistas obtuvieron en Viena el 42,85 por 100 de los votos totales, el Partido constaba en el Municipio vienes, a causa de los votos con privilegio, ocho representantes de 165. Era una minoría sin esperanza alguna, sin influencia, sin intervención en la dirección de los negocios, que en realidad estaban administrados por un burgomaestre cuyo gobierno era absoluto.

Los 54.000 funcionarios y obreros de la ciudad eran reclutados con exclusión absoluta de los socialistas. El hecho de pertenecer a una organización obrera era castigado con el exilio. Así fué que después de la revolución, la administración socialista se encontró, o con empleados antisocialistas convencidos, o con esclavos cuyas cadenas habían sido rotas por la revolución. Esto hacía sensiblemente más difícil el encargarse del Poder. Únicamente una transformación radical en la Constitución de la ciudad podía procurar a la administración la libertad de movimientos necesaria para adueñarse de la prodigiosa máquina que necesitaba manejar.

todo cuanto no está incluido en los demás, que tienen definido su cometido. La administración de la escuela propiamente dicha, con arreglo a la organización escolar vigente en Austria, no depende inmediatamente del Municipio: depende más bien de un Consejo de escuela independiente, de que más adelante se hablará. Al frente de cada uno de los ocho grupos existe un Consejo de Villa directivo, que es elegido en el Senado de la ciudad por el Municipio, y que tiene un mandato de duración determinada (cinco años), pudiendo ser depuesto si el Municipio le negara su confianza. Como el Senado de Estado es elegido por representación proporcional, la minoría está representada también en él. Sin embargo, únicamente los miembros de la mayoría son designados como concejales funcionarios. Así, la administración propiamente dicha de la ciudad es puramente socialista, y se halla en manos del burgomaestre y de los concejales.

Es una especie de sistema ministerial, cuyo canciller es el burgomaestre. Este es responsable ante el Municipio, aunque la Constitución le otorga el derecho de resolver por sí mismo, en determinados casos, los asuntos reservados a aquél. Goza también del derecho de veto contra los acuerdos del Consejo municipal.

Debe hacerse notar que ciertos ramos de la administración comunal pueden ser transformados, por acuerdo del Consejo municipal, en dominios de explotación. Las explotaciones que actualmente existen son y vehículos, canalizaciones, aguas, establecimientos de baños, cementerios, extracción y producción de materiales de construcción. Todas disfrutan de completa independencia. La explotación de las empresas económicas a las cuales el Consejo municipal considera de gran importancia, como las fábricas de gas, por ejemplo, tiene una gestión completamente independiente de la administración comunal.

Existe un servicio de vigilancia independiente de la Municipalidad, el cual depende del examen de las cuentas y cuanto concierne a los empleados, establecimientos y empresas municipales.

Todo lo expuesto prueba que la dirección municipal posee una gran independencia, y elige con toda libertad sus órganos directivos.

Desde añadirse que, debido a la Constitución republicana, Viena ha adquirido categoría de ciudad federal. La ciudad ha quedado separada de la antigua provincia de la Baja Austria para constituir un Estado de la República. El Consejo municipal de Viena es al mismo tiempo Dieta. Las sesiones de ésta son distintas de las del Consejo municipal y están dirigidas por un presidente especial. El burgomaestre es al mismo tiempo jefe de la administración provincial, es decir, jefe de la administración del Estado federal. El Senado municipal es al mismo tiempo Gobierno provincial. Con arreglo a las prescripciones de la Constitución, el jefe de la administración provincial es al mismo tiempo jefe de la administración federal en segunda instancia.

Es de notar que el Senado municipal constituye, dentro del cuadro administrativo comunal independiente, una jurisdicción de apelación contra las decisiones del Consejo municipal. Viena es, por consiguiente, municipalidad, circunscripción política y tierra federal a un tiempo. Esto es importante, porque el Consejo municipal vienes, como dieta provincial, tiene naturalmente iguales derechos que los demás dietas, sobre todo, el derecho de legislación cuando éste no está reservado al Parlamento. Los impuestos, por tanto, los fija en Viena el Consejo municipal, actuando como dieta provincial.

La obtención de tanta libertad e independencia en Viena es uno de los mayores éxitos de la política socialdemócrata durante el año de la revolución. Tal éxito ha hecho posible la política municipal socialista y, sobre todo, una nueva política financiera.

Política financiera.

Antes de la guerra, la Municipalidad de Viena, como todas las grandes ciudades de Austria, obtenía sus principales recursos de la parte que pertenecía del impuesto establecido por el Estado sobre los alquileres. Dicho impuesto constituía la mitad de los recursos de Viena. A más de éste, el impuesto de consumo sobre la carne, el alcohol, etc., proporcionaba la novena parte de los ingresos de la capital. La quinta parte de sus ingresos la obtenía el Municipio del beneficio neto que le proporcionaba la explotación de los monopolios urbanos (gas, electricidad, tranvías), así como la de las conducciones de agua potable. En comparación con estos ingresos, la parte que percibía de determinados impuestos del Estado era insignificante.

El merito mayor de la administración financiera socialista ha consistido en suprimir en absoluto dicho sistema. El antiguo impuesto sobre las viviendas, que a causa de la desvalorización de la moneda no tenía importancia alguna, quedó suprimido. El impuesto sobre el consumo evolucionó asimismo. Las explotaciones de monopolios urbanos están organizadas de modo que cubran sus propios gastos y aun dejen remanente para atender en épocas difíciles a necesidades urgentes de la población. Prohibido por las leyes federales percibir nada de los impuestos del Estado, a excepción de

algunos sin importancia, la Municipalidad socialista tuvo que elaborar un sistema de impuestos completamente nuevo. Esta labor era tanto más difícil por cuanto los cristianos sociales habían dejado vacías las cajas, en las cuales apenas si se encontraba numerario suficiente para las atenciones de los meses siguientes, y los gastos subían rápidamente a causa de la depreciación de la moneda.

Plantéose el problema de reemplazar los antiguos impuestos por otros nuevos cuyo producto aumentase automáticamente a compás de la depreciación monetaria, que no abrumase a la masa de la población y que fuese de fácil exacción y de contabilidad poco complicada. Procuróse en primer lugar recargar todas las manifestaciones del lujo, de que los nuevos ricos hacían gran ostentación, en medio de centenares de miles de personas sumidas en la mayor indigencia.

Véase los impuestos que existen actualmente en Viena.

A.—Impuestos sobre el lujo.

1.º **Impuestos sobre los espectáculos públicos.**—Hállase establecido sobre el precio de las entradas o repartidos por igual. Quedan excluidos del impuesto los espectáculos cuyo producto se destina a obras benéficas o a beneficio de escuelas sin móviles de lucro. El total del impuesto varía entre el 10 por 100 (representaciones teatrales, operas y conciertos) y el 50 por 100 (carreras de caballos, sesiones de boxeo, luchas, etc.). Los teatros de ópera pagan el 30 por 100 y los cinematográficos el 40. Los impuestos pueden reducirlos el Senado durante los meses de verano. Calculado el impuesto en un tanto por ciento, la imposición verdadera varía de 1 a 11 hasta la tercera parte del precio de entrada. Las representaciones particulares están sujetas a un impuesto de 20 millones de coronas por función (1.200 marcos). Los fraudes contra el impuesto son castigados con una multa que puede ser de cincuenta veces el valor del impuesto o de cuatro semanas de prisión. El producto de este impuesto se calculó para 1925 en 120.000 millones de coronas.

2.º **Impuestos sobre los productos alimenticios y las bebidas.**—Se ha establecido sobre los productos alimenticios preparados y las bebidas fabricadas, cuando por su presentación lujosa, el aspecto de los locales donde se expendien y la clase de clientela pueden hacerlos considerarse como artículos de lujo. Basta que los artículos reúnan cualquiera de estas circunstancias para que se les aplique el impuesto. Respetto al impuesto permanente o transitorio que haya de aplicarse a una industria determinada o a parte de ella, es el Consejo municipal el que decide. Los cafés nocturnos, los cafés conciertos, etcétera, están sometidos estrictamente a este impuesto, así como todos los locales donde se expendien productos alimenticios o artículos finos cuya fabricación está sujeta a un impuesto. Este asciende al 15 por 100 del valor del objeto y se cobra mensualmente en el término de ocho días. El producto de este impuesto está calculado, como el anterior, en 120.000 millones de coronas (7,2 millas de marcos).

3.º **Impuestos sobre los automóviles.**—Percebe sobre todos los vehículos existentes en el perímetro comunal de Viena. El impuesto se ha calculado con arreglo a la fuerza evaluada en caballos-vapor, y está gravada, para los automóviles de viajeros con motor de esencia, en millón y medio de coronas (90 marcos) por cada caballo-vapor; los autos de transporte pagan solamente 18.000 coronas (1,80 marcos). Los autos eléctricos pagan, cualquiera que sea su fuerza, seis millones los coches de viajeros y 240.000 coronas los vehículos de transporte. Los coches de alquiler y los autobuses, cualquiera que sea la clase y fuerza del motor, pagan al año un impuesto uniforme de 720.000 coronas (43 marcos). Este impuesto se cobra por trimestres y fué calculado para 1925 en 47.000 millones de coronas (2.820.000 marcos).

4.º **Impuestos sobre los criados.**—Las personas que utilizan dos o más servidores en los quehaceres domésticos están sujetas a este impuesto. Un solo criado no paga. El impuesto se abona a partir del segundo. Si pertenece al sexo femenino, paga 500.000 coronas al año; a partir de la segunda doméstica, el impuesto es de dos millones y medio de coronas; la tercera criada cuesta tres millones de coronas; la cuarta, cinco millones y medio. Cuatro criados juntos pagan nueve millones. El personal doméstico masculino paga doble. A fines de 1924 había 7.778 casas sujetas a este impuesto. El ciudadano vienes que más pagó ese año fué el jefe de la Casa Rothschild, que por 47 personas a su servicio pagó 5.019 millones de coronas. Los ley se aplica igualmente a los Casinos y Círculos recreativos. En 1925 ha producido 28.000 millones.

5.º **Impuesto sobre los caballos.**—Todo caballo de tiro o de silla empleado exclusivamente en el transporte de personas está sujeta a un impuesto de dos millones y medio de coronas. Los caballos de plaza pagan 400.000 coronas al año, incluso la licencia. Una de éstas no sirve para más de dos caballos. El producto de este impuesto fué calculado para 1925 en 470 millones de coronas.

6.º **Impuesto sobre los perros.**—Asciende a 100.000 coronas por perro y por año. El total de este impuesto se calculó en 1925 en 7.000 millones de coronas.

Un impuesto de 12 por 100 sobre los objetos de lujo tuvo que ser abandonado al instituir la República el impuesto sobre la totalidad de negocios.

Junto a impuestos que gravan el lujo sobre el consumo que excede de lo ordinario hay que señalar otros que no ofrecen en sí caracteres de impuestos sobre el lujo, pero que están dispuestos de modo que tienen un fin particular y al mismo tiempo carácter de impuestos sobre el lujo. En esta categoría pueden incluirse el impuesto sobre las habitaciones amuebladas y sobre la construcción de edificios.

B.—Impuesto sobre la industria y las comunicaciones.

1.º **Impuesto de beneficencia.**—Asciende en la actualidad a 4 1/11 por 100 (para los Bancos, a 8 1/2 por 100) de los salarios, y es pagado por el empresario o dueño sobre el total de los obreros. Este impuesto se paga por meses. Que la industria produzca o no, en nada afecta a la evaluación del impuesto, y en modo alguno puede repercutir sobre el obrero. No tiene aplicación determinada, y se titula impuesto de beneficencia porque fué establecido en época de gran penuria, para sostener las obras de beneficencia del Municipio. El nombre debía distinguirlo también del impuesto federal sobre la renta. Como de resultados de la depreciación monetaria subieron los salarios, el impuesto produjo automáticamente ingresos superiores, llegando a ser el más firme sostén del Municipio.

Hay que reconocer que este impuesto gravó de modo diferente las diversas categorías de producción y varía con arreglo a la importancia de los salarios. El impuesto de beneficencia ha sido implantado en los demás territorios de la República, constituyendo un impuesto repartido entre las provincias y los Municipios. El total de este impuesto ha sido evaluado en Viena para 1925 en 600.000 millones de coronas.

Al par del impuesto de beneficencia hay una serie de impuestos que pesan únicamente sobre las explotaciones particulares. Son los siguientes:

2.º **Impuesto sobre las explotaciones de carácter agrícola o urbano.**—Este impuesto se cobra por meses, y se ha calculado que produciría en 1925 unos 6.000 millones.

3.º **Impuesto sobre los anuncios.**—Recae este gravamen sobre los anuncios insertos en periódicos y libros. Únicamente los anuncios oficiales en publicaciones oficiales están exceptuados de él. Las Administraciones de los periódicos y las Agencias de anuncios son las responsables de este impuesto, calculado, con arreglo al importe del anuncio. Los anuncios en que se solicita colocación o empleo están exentos de todo impuesto. Este renglón se calculó para 1925 en 25.000 millones de coronas.

4.º **Impuesto sobre las ventas voluntarias.**—En esta categoría está clasificada toda venta pública en subasta. De él están exentos los objetos vendidos por las casas de préstamos. Las ventas de productos alimenticios, materias primas, productos brutos o semimanufacturados, cuando se realizan en una Bolsa por agentes de negocios, están sujetas a una tasa de un 1 por 100 del producto de la venta. Los demás géneros pagan un 7 por 100. En 1925 se calculó este impuesto en 4.300 millones de coronas.

5.º **Impuesto de cancelería y de inspección.**—La explotación de industrias de carácter agrícola o urbano está sujeta a un impuesto, que se paga por medio de sellos municipales, y oscila entre 1.000 coronas y 100.000. También se aplica este impuesto a toda nueva construcción. El producto en 1925 se calculó en 3.600 millones de coronas.

6.º **Contribución para el servicio de incendios.**—Todo individuo que en el territorio comunal de Viena esté asegurado contra los riesgos de incendio, viene obligado a pagar una contribución para sufragar los gastos del servicio de incendios, que asciende a la tercera parte de la cuota del seguro. Este impuesto lo cobra la Municipalidad directamente a las Compañías aseguradoras. El producto de este impuesto se calculó en 1925 en 19.000 millones de coronas. Los gastos que este servicio impone a Viena se calculan en dicho año en 463.000 millones de coronas.

7.º **Impuesto sobre fuerza hidráulica.**—Como ya se ha indicado antes, la Municipalidad parte del principio de que la gestión de los monopolios debe bastarse a sí misma y no tiene que aportar beneficios a la Caja comunal. Ese beneficio constituiría en realidad un impuesto indirecto sobre el consumo del gas, de la electricidad y sobre la utilización de los tranvías.

Sin embargo, se ha establecido un levísimo impuesto sobre el gas y la electricidad, que alcanza para el primero el 1 1/2 por 100 y para esta última el 4 por 100 del precio del consumo, y se destina a la explotación y mejoramiento de las fuerzas hidráulicas. Durará hasta fin de 1924. Se calculó para 1925 en 26.000 millones de coronas.

8.º **Impuesto sobre los edificios.**—Este impuesto se cobra sobre los edificios públicos, sean impresos o luminosos, así como los ambulantes, ya sean en vehículos, tranvías, autos o cualquier otro pro-

Los socialistas austríacos seguirán teniendo mayoría en Viena

BERLÍN, 25 (11 h. 39 m.).—La jornada electoral ha constituido una espléndida victoria del Socialismo austríaco frente a la coalición de los partidos burgueses, que, sin distinción de matices, se unieron para dar la batalla al Partido Socialista.

Los socialistas han tenido un importante aumento de votos en toda la República, habiendo ganado algunos puestos en el Parlamento. Han reconquistado también la mayoría en los Ayuntamientos de Gratz, Linz y Viena.

A pesar de la lluvia torrencial que estuvo cayendo todo el día, la participación electoral ha sobrepasado la proporción del 90 por 100, beneficiándose en gran parte la organización socialista del aumento de electores que han cumplido con su deber de ciudadanía.

Las autoridades eclesiásticas ordenaron a los clérigos, frailes y monjas que tomaran parte en la elección, los cuales lo hicieron disciplinadamente y a favor de los elementos reaccionarios.

En cambio, la mayoría del ejército y de la policía ha emitido sus sufragios a favor del Socialismo.

Monárquicos y comunistas han sido completamente derrotados.

La policía vienesa desmiente categóricamente las supuestas noticias de atentados e incidentes propalados en el extranjero.

En los diarios socialistas de Alemania se ha registrado con inmenso júbilo el triunfo espléndido de los socialistas austríacos.

La candidatura de la princesa Isabel, nieta del emperador Francisco José, aun habiéndose presentado sin pretensiones de victoria, ha causado enorme impresión.

El Socialismo ha demostrado una vez más que está profundamente arraigado en la República austríaca, y que sabe vencer todos los embates de las fuerzas capitalistas.—Iso Brante.

cedimiento análogo. Están exentos del impuesto los carteles electorales y los que anuncian exclusivamente con fines científicos o pedagógicos. Este impuesto se abona por meses, y se ha calculado que produciría en 1925 unos 6.000 millones.

5.º **Impuesto sobre los anuncios.**—Recae este gravamen sobre los anuncios insertos en periódicos y libros. Únicamente los anuncios oficiales en publicaciones oficiales están exceptuados de él. Las Administraciones de los periódicos y las Agencias de anuncios son las responsables de este impuesto, calculado, con arreglo al importe del anuncio. Los anuncios en que se solicita colocación o empleo están exentos de todo impuesto. Este renglón se calculó para 1925 en 25.000 millones de coronas.

6.º **Impuesto sobre las ventas voluntarias.**—En esta categoría está clasificada toda venta pública en subasta. De él están exentos los objetos vendidos por las casas de préstamos. Las ventas de productos alimenticios, materias primas, productos brutos o semimanufacturados, cuando se realizan en una Bolsa por agentes de negocios, están sujetas a una tasa de un 1 por 100 del producto de la venta. Los demás géneros pagan un 7 por 100. En 1925 se calculó este impuesto en 4.300 millones de coronas.

7.º **Impuesto de cancelería y de inspección.**—La explotación de industrias de carácter agrícola o urbano está sujeta a un impuesto, que se paga por medio de sellos municipales, y oscila entre 1.000 coronas y 100.000. También se aplica este impuesto a toda nueva construcción. El producto en 1925 se calculó en 3.600 millones de coronas.

8.º **Contribución para el servicio de incendios.**—Todo individuo que en el territorio comunal de Viena esté asegurado contra los riesgos de incendio, viene obligado a pagar una contribución para sufragar los gastos del servicio de incendios, que asciende a la tercera parte de la cuota del seguro. Este impuesto lo cobra la Municipalidad directamente a las Compañías aseguradoras. El producto de este impuesto se calculó en 1925 en 19.000 millones de coronas. Los gastos que este servicio impone a Viena se calculan en dicho año en 463.000 millones de coronas.

9.º **Impuesto sobre fuerza hidráulica.**—Como ya se ha indicado antes, la Municipalidad parte del principio de que la gestión de los monopolios debe bastarse a sí misma y no tiene que aportar beneficios a la Caja comunal. Ese beneficio constituiría en realidad un impuesto indirecto sobre el consumo del gas, de la electricidad y sobre la utilización de los tranvías.

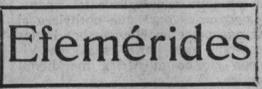
EN PRIMERO DE MAYO Extraordinario de EL SOCIALISTA con doce páginas

Para que puedan aparecer los numerosos y notables trabajos que hemos recibido—expresamente escritos para EL SOCIALISTA—con destino al extraordinario del 1.º de mayo, éste constará de doce páginas, ilustradas con caricaturas y dibujos de nuestros compañeros y amigos Alfaraz, Ismer y Aguilera, que nos han entregado hermosos trabajos artísticos.

La colaboración literaria estará a cargo, entre otros, de escritores tan prestigiosos como los señores Filiberto Villalobos, Rafael Altamira, Manuel B. Cossío, Virgilio Hueso, Eduardo Gómez de Baquero, Angel Llorca, Luis de Zulueta, José Casón y Antonio Zozaya, y de los camaradas Julián Besteiro, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Matías Gómez Latorre, Lorenzo Bisbal, Sánchez-Rivera, Enrique Botana, Fabra Ribas, Lucio Martínez Gil, Isidro Escandell, Julián Zugazoitia, Isaac Pacheco, doctor C. Milla, José Chueca, Anibal Sánchez, doctor Mouriz, Miguel R. Seisdedos, Juan Morán, Luis Fernández, Jorge Moya, Francisco Sanchis, Felipe Carretero, «Juan de Cataluña», Enrique de Francisco y muchos más.

Será un número de excepcionales atractivos para la propaganda, que superará, si cabe, a los publicados en años anteriores, y del que las Sociedades, Agrupaciones y Juventudes Socialistas, afiliados al Partido y simpatizantes deben apresurarse a reclamar sus pedidos extraordinarios para fijar la tirada, facilitando así a la Administración de EL SOCIALISTA el envío de los paquetes con la oportunidad debida.

¡Que el número extraordinario de EL SOCIALISTA en 1.º de mayo sea una afirmación espléndida de la vitalidad socialista en España y augurio de próximas y triunfales jornadas para la organización obrera fundada por Pablo Iglesias!



Efemérides

26 de abril de 1798.—Nace en Charenton el pintor Eugenio Delacroix. Sus comienzos en el arte fueron difíciles, y el primer triunfo que obtuvo fué en el Salón de París de 1822, con un cuadro titulado La barca de Dante, que adquirió el Estado en 1.200 francos para el Museo del Louvre, donde se conserva, así como el lienzo que presentó en 1851, que representaba La Libertad guiando al Pueblo a la victoria (escena del 23 de julio de 1830), y que se vio además la cruz de la Legión de Honor. En 1832 realizó una expedición a Marruecos agregado a la Misión diplomática del conde de Mornas, que luego amplió a Argelia y a Túnez, reuniendo apuntes que le suministraron temas abundantes para sus cuadros. También sobresalió en la pintura decorativa, siendo obra suya el decorado del salón del Trono en el Palacio Borbón (hoy Cámara de diputados), algunas figuras alegóricas existentes en el salón de sesiones, y las pinturas de las bibliotecas de la Cámara y del Senado. Realizó una labor inmensa, pues el inventario de sus obras arroja 853 pinturas, 1.305 acuarelas, 6.620 dibujos, 109 litografías, 21 grabados y 60 cuadernos de croquis y apuntes. Murió en París el 13 de agosto de 1863. En los jardines de Luxemburgo existe un monumento elevado a su memoria, obra de su amigo el escultor Julio Dalou.

Notas deportivas

En Madrid gana el Athletic y pierde el Racing
Dos partidos se jugaron el domingo en Madrid: uno en el campo del Racing, entre este Club y el Usasuna...

Antonio González Cámara, tercera categoría, en 5 h. 43 m. 20 s., de la U. V. E.
José Castro Díaz, primera categoría, en 5 h. 46 m. 4 s., del Real Madrid.

Notas de Levante

Conferencias de los camaradas Escandell y Llobregat.
VALENCIA, 23.—En el Colegio del Arte Mayor de la Seda, invitado por la Sociedad de Obreros tejedores...

Exposición de Pintura

Se ha inaugurado, en el Ateneo de Alicante, una importante Exposición de Pintura, que presenta el joven pintor valenciano Joaquín Mompó Salvá.

Este malogrado camarada ha sido por mucho tiempo presidente de nuestra Casa del Pueblo, desempeñando este importante cargo a satisfacción de todos los compañeros.

La crisis en el ramo de la cerilla

En octubre último fué cuando se dió a conocer que en el ramo de la cerilla existía aguda crisis. En dicho mes se limitó el trabajo en la fábrica de Palma de Mallorca a tres jornadas por semana...

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO e Hijo LEÓN. Exito creciente desde 1927.

Juventud Socialista Madrileña

En la decimoquinta charla de controversia de esta Juventud, celebrada el viernes último, siguióse desarrollando el tema que encabeza estas líneas, por nuestro camarada Benigno Rodríguez.

de los muchos casos en que las tempestades o accidentes han perjudicado a parte determinada, y el Estado, con buen acierto, ha sido el primero en adoptar medidas de protección y amparo a los perjudicados.

Publicaciones recibidas

M. C. P. (La Unión Ferroviaria), órgano defensor de los agentes ferroviarios (12 de abril).
«Cumbres», publicación de la Sociedad Deportiva Excursionista (mes de abril).

estado, los dependientes de comercio, apoyados por las clases mercantiles, Ayuntamiento, rector de la Universidad, decanos de las Facultades de Medicina, Farmacia y Derecho...

Publicaciones recibidas

«Boletín Oficial de la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid» (mes de marzo).
«Cumbres», publicación de la Sociedad Deportiva Excursionista (mes de abril).

La labor de la Cooperativa Socialista Madrileña

Por cuantos vehículos de publicidad se dispone, esta institución social ha dado cuenta de sus actuaciones a todos los accionistas y organizados, particulares y opinión pública.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Folleto de EL SOCIALISTA

La mala estrella de Julio
Novela inédita original, escrita por "Bersandín"

Exquisito vino de Jerez especial para enfermos Laborista

Se necesitan agentes activos. Apartado 6.004, Madrid.

SASTRERÍA BENITEZ

Trajes a medida, de caballero, en estufados estambres. 60 PESETAS INFANTAS. 42

Exquisito vino de Jerez especial para enfermos Laborista

Se necesitan agentes activos. Apartado 6.004, Madrid.

SASTRERÍA BENITEZ

Trajes a medida, de caballero, en estufados estambres. 60 PESETAS INFANTAS. 42

Exquisito vino de Jerez especial para enfermos Laborista

Se necesitan agentes activos. Apartado 6.004, Madrid.

SASTRERÍA BENITEZ

Trajes a medida, de caballero, en estufados estambres. 60 PESETAS INFANTAS. 42

Exquisito vino de Jerez especial para enfermos Laborista

Se necesitan agentes activos. Apartado 6.004, Madrid.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

RECORTAD Y ENVIAD, bajo sobre, franco

que os será remitido sin gastos y GRATIS. Serán preferidos los señores corresponsales de EL SOCIALISTA y las organizaciones afiliadas.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrionuevo, 4. Sucursal, Arraigada, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. Teléfono 391.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Incongruencias

La crítica desde fuera

La lectura de ciertos periódicos es muy edificante. En el "Nuevo", de Barcelona, se están publicando cosas que nos dejan perplejos, como la que vamos a reproducir:

Son las derechas las que han de evolucionar, ingresando en el Socialismo. Las derechas republicanas sólo pueden ofrecer una dictadura más o menos franca, pero con pocos matices democráticos.

No se olvide que «El Diluvio» se llama republicano. ¿No ha de admirarnos que invite a sus correligionarios a ingresar en el Socialismo, disolviendo, como es consiguiente, sus menudadas agrupaciones?

¿Véase cómo reconoce el auge del Partido Socialista francés:

El Partido Socialista en Francia está maduro para encargarse del Gobierno. Fuertemente apoyado por las derechas, producirá el efecto de hacer bajar el tono de las estridencias comunistas, fatales dentro de un régimen burgués.

Es decir, las estridencias comunistas perderían razón de ser con un Gobierno socialista; pero ese Gobierno «El Diluvio» no le concede sino apoyado en las derechas... ¿Qué habrían de hacer, entonces, los partidos republicanos? «El Diluvio» da por supuesto que carecen de fuerza y de arraigo. Derechas, de un lado, y Socialismo, de otro. No está mal la confesión.

Pero como al periódico barcelonés le cuesta gran trabajo hablar con claridad, termina haciéndose un lío con el siguiente párrafo:

Ahora, si la democracia no vale la pena de que se salve, y si ha de venir una dictadura, clásica o proletaria, tanto da; el Partido Socialista no es sino un partido político más, y hay que considerarle como un estorbo.

Si, señor; como un estorbo para ustedes. Porque el Partido Socialista no se ha de dejar nunca, ni en Francia ni en España, maniobrar desde fuera. Censores sin responsabilidad, sin acatar la disciplina del Partido, jamás.

La puerta está abierta para todos. Sólo que al entrar aquí es necesario perder los malos hábitos de los partidos burgueses.

Y a eso no se resignan los que quieren gozar de una cierta independencia para mariposear en todos los campos y ofrecerse al mejor postor.

Conocemos tantos ejemplos de radicales de este género!

En la Escuela de Caminos

«El problema social de la infección» fue el tema que empleó ayer en su conferencia en este Centro el doctor Marañón.

Presentóle el señor Machimbarrena, director de la Escuela, quien alabó como se merece la labor profesional de dicho doctor en diversos hospitales madrileños.

El cuidado de la salud pública—comenzó diciendo el conferenciante—no es sólo atributo de la clase médica. Las influencias que actúan sobre la salud son múltiples. La salud humana es obra de todos, y su conservación, lo mismo. La ingeniería sanitaria tiene mucha importancia en todo esto. El aumento del cuidado de la fontanería, por ejemplo, en los Estados Unidos, ha acabado con la fiebre tifoidea.

El 25 por 100 de los habitantes de la Tierra muere aún de infecciones. Conviene meditar sobre este hecho. La muerte por epidemia es algo tan estudiado como la muerte en las guerras.

De 20.000 bajas que tuvo el ejército de los Reyes Católicos en el asedio de Granada, sólo 3.000 fueron por hechos de guerra. Las otras fueron por el tifus.

En la guerra europea no se dejó de ventar la cabeza al cólera; otro éxito fue la desaparición del tifus exantemático. Esto se logró mediante el despojanamiento general.

España fue muy saludable en la antigüedad. Estrabón y Diodoro exaltan las condiciones salubres de nuestro clima. Las aguas hispánicas son excelentes.

Atribuye las epidemias peninsulares a las guerras e invasiones.

Cree que el traslado de la corte a Madrid fue por razones climatológicas y salubres.

La salud del pueblo español ha sido cosa de poca monta para los directores de la cosa pública.

En los países tan soleados como el nuestro, se requieren menos calorías. No obstante, el español es sobrio sólo por necesidad. Narra varios «menús» antiguos, verdaderamente pantagruélicos.

El hidalgo que no comía, pero que se hurgaba los dientes con un palillo, no era sobrio, sino pobre.

De la alimentación extrae el microorganismo los recursos contra los microbios.

En las Jurdés se enseñan las enfermedades por la desnutrición. No se puede creer que los españoles antiguos fueran tan amigos del baño cuando venimos la hidrografía de la sociedad actual.

Los peregrinos medievales, sucios y harapientos, fueron la causa de muchas epidemias.

La palabra «tabardillo» proviene de «tabard», la ropa de los peregrinos. El «botafumeiro» de Santiago de Compostela se hizo para atenuar los malos olores que despidían aquellos.

Pobreza, guerras y prejuicios anti-higiénicos fueron causa de muchísimos miles de muertes.

Cree, empero, que la situación general sanitaria de España es buena.

Terminó su discurso, que produjo

una gran impresión en la asamblea, haciendo un llamamiento para fortalecer la unidad del Partido, sea cual fuere el voto sobre las mociones.

Auriol y Renaudel.
Auriol dice que si no se ha podido llegar a la moción de unanimidad deseada; el discurso de Paul Faure hace esta unanimidad, y, por consiguiente, votará el texto de Paul Faure.

Renaudel hace una declaración idéntica, y pide a todos sus amigos que voten la moción de Paul Faure. Terminó reclamando como Bracke la elaboración de un programa.

El resultado de la votación fue el siguiente: moción Paul Faure, 2.852 votos; moción Ziromsky, 774 votos; moción Maurín, 125 votos.

Asteriscos

Los peregrinos de «La Acción Francesa»

Vale la pena de pararse a considerar el suceso. Treinta «camelots», es decir, afiliados al partido realista francés, han salido de Nantes con dirección a Lourdes, para en el santuario pedir, en súplica ferocísima, a la Virgen que influya en el ánimo del papa para que éste otorgue el perdón a los partidarios de la Acción Francesa. El viaje lo hacen con escalas: oyendo misa en los templos que hallan en su camino. Primero, a la política irreducible, que lleva a la desobediencia y que en pecado de orgullo, impugnando la excomunión a tras y manejo de cardenales germaniños; después, la piedad, la piedad que acude a la Virgen en busca del reingreso en el redil. No invito, eso de ninguna manera, a reírse al lector. Me limito a poner ante sus ojos un suceso que alude por manera inequívoca a fechas remotas. Esos treinta «camelots» no hacen otra cosa, aun cuando el resorte tenga origen en problemas diferentes, que imitar la conducta del peregrino que, en España, abrió la ruta de Santiago, cuando, corriendo un poco la fecha, pero no tanto que esté más próxima del automóvil que del castillo feudal.

Alguna vez han llegado nuestros legitimistas hasta Lourdes; pero su viaje era más platónico. Tenía por propósito comprobar, con sus propios ojos, que el pretendiente estaba animado de grandes esperanzas y de buenos deseos. Se conformaban con verle y hacer llegar hasta él los acordes de la Marcha de Oranienburg. Después se volaban a sus casas más confortados, confiando en un resurgimiento de la causa y en una nueva floración de cruzados. Si miró hacia mí infancia, se me aparecen todos los carlistas que preparaban a sus hijos para una contienda inevitable y que tenían un aire de familia inequívoco. No es de creer que nuestros legitimistas no hubieran sido capaces de un viaje de sacrificio—antes de la última guerra—por don Jaime; voya que yo, pero hoy, aparte de la desilusión sufrida, han venido a encontrar más que dificultades, ellos deben de haber encontrado a familiares y con las anécdotas de las guerras civiles. El buen jaimista no arriará su culto.

En Francia, por el contrario, el «camelot du royn cree en el triunfo. Espera volver a los tiempos felices de la monarquía. La corona encuentra siempre una cabeza que ceñir y un núcleo de incondicionales con una trincherá donde el buen tirador no falta: «La Acción Francesa». Nada le importa que la República tenga cincuenta años; se han ensañado a considerar que nada hay eterno y que la mejor torre no suele ser la que mejor resiste. Se necesitan más fuego y más bajas para ganar una trincherá que para adueñarse de las ruinas de Namur. Ciertamente. En la Historia puede aprenderse a creer en el milagro; pero el milagro no es suceso cotidiano. Los realistas franceses esperan que llegarán un día en que podrán salvar a Francia; pero antes no cesarán reconquistar la amistad del papa. El trono, ellos deben de saberlo, no lo es todo. El trono precisa estar asistido de la gracia divina. En su busca han salido de Nantes los treinta «camelots». Esperan hacerse oír de la Virgen y conseguir que medie en el disgusto del papa con los de «La Acción Francesa». La indisposición, la rebeldía, es, dentro del templo, pecado grave, y es más que probable que el papa se vea en la necesidad de replicar a la intermediación:

«Non possumus!, non possumus!»

Con lo que a los realistas franceses les faltará, de los dos pilares, uno. Y acaso esa circunstancia venga a explicar en el futuro su falta de éxito, su derrota como salvadores de Francia.

Las Juventudes Socialistas Asturianas

(Por telegrafo.)

OVIEDO, 24.—En el Centro Obrero se ha reunido el Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Asturianas.

Al quedar reunido el Congreso, en el que se han de tratar asuntos de gran importancia, entre ellos el número de delegados que han de asistir al Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, que se celebrará en Madrid en el mes de mayo próximo, se acuerda dirigir un fraternal saludo al Partido, Juventudes Socialistas y organización obrera en general.—Rey, secretario; Barbón, presidente.

El señor Antón, alcalde accidental, se presentó ante los periodistas siendo portador de dos voluminosos sobres conteniendo diferentes ejemplares de las listas donde aparecen los nombres de los ediles que habían sido eliminados y de los que habían sido elegidos, y después de entregar al señor Pizarroso los indicados sobres y de encargarle que repartiera a los periodistas las indicadas listas, dijo que el jueves próximo se reunirá el Ayuntamiento pleno para dar posesión a los nuevos concejales y elegir alcalde-presidente efectivo; indicó que la reunión de la Comisión municipal permanente de mañana no llegará a efectuarse, por falta de número de tenientes de alcalde.

Relación de concejales que cesan por virtud de la renovación trienal y por disposición del gobernador civil:

José García Díaz, Enrique Puerta Fernández, Juan Muñoz Hortelano, Esteban Durán Cabrera, Carlos González del Valle, Benito Martínez Peñero, Ramón Carnicer Ortiz, Domingo Romero Grande, Mariano González

TRINOS

Lilas

Hay lilas amarrotadas y blancas, apretadas, menuditas, sobre los bancos en sombra de las breves gemidas del paseo...
Hay lilas!

Hay nurses falsificadas, y misses... de Cabanillas, y niños sangolinos, y manás sangolinas, y diálogos de chanchullos y pollitas de bastón y de monocle...
Hay lilas!

Hay suspiros en las faldas, y escenas superrealistas, y almas puras y sencillas que leyendo un Pirandello no oyen el canto a la vida de este abril picaresco y jovial...
Hay lilas!

Hay quien devora la prosa de las crónicas taurinas; hay estética de puntas; hay purista que coge el nombre a Cagancho con una papelellita. Hay fenómenos curiosos...
Hay lilas!

Hay quien se lee lo de Albania, lo de Fleta, lo de China y lo del Ayuntamiento; oye la radiofonia...
Hay lilas!

Hay quien se acuesta con una idea clarísima de lo que pasa en el Mundo...
Hay lilas!

Jorge MOYA

Ante la renovación del Ayuntamiento

Esta es la tercera vez que se renueva el Ayuntamiento madrileño en el nuevo régimen, y ahora, como antes, decimos que somos partidarios de que se cumpla el Estatuto municipal en lo que se refiere a la elección de los concejales como se observa o se cumple en otros extremos. Consideramos necesario dar a los ediles la garantía de una elección que los haga inamovibles en los puestos por el tiempo de su mandato señalado en el Estatuto municipal; pues ya es hora de que se vaya pensando en la vuelta a la normalidad. La interinidad quita acción a los concejales, y no es una garantía de acierto para la dirección de la cosa pública.

De la renovación realizada ayer, diremos solamente que algunas de las eliminaciones—están bien hechas, y sean quienes fueren las personas o entidades que hayan llevado a cabo la selección, reconocemos que ha habido acierto quitando el cargo de concejal a algunos que hace tiempo debieron de haber dejado de serlo, dada la manera que tuvieron de actuar.

Por también decimos que algunos de los concejales eliminados hubieran debido de continuar desempeñando el cargo, y como a nosotros no nos duelen prendas, no tenemos inconveniente en señalar que entre los concejales que no debieron ser dimisivos está el señor Carnicer, que cumplió en el cargo con escrupulosidad, honradez y actividad no superadas.

Ayer por la mañana había en la Casa de la Villa mayor número de concejales que de costumbre, a fin de conocer personalmente la suerte que cada uno hubiera corrido en la selección de ediles realizada en virtud de la facultad que por real orden se concedió al gobernador civil.

La destitución de algunos concejales fue para ellos una verdadera sorpresa, pues no esperaban ser eliminados, por suponer que se tendrían en cuenta los buenos servicios prestados al vecindario desde el Ayuntamiento; pero no fue así, y cabizbajos y tristes se iban retirando de la Casa de la Villa a medida que se enteraban de que su nombre estaba incluido en la lista de las eliminaciones.

Reunión del Pleno.
El señor Antón, alcalde accidental, se presentó ante los periodistas siendo portador de dos voluminosos sobres conteniendo diferentes ejemplares de las listas donde aparecen los nombres de los ediles que habían sido eliminados y de los que habían sido elegidos, y después de entregar al señor Pizarroso los indicados sobres y de encargarle que repartiera a los periodistas las indicadas listas, dijo que el jueves próximo se reunirá el Ayuntamiento pleno para dar posesión a los nuevos concejales y elegir alcalde-presidente efectivo; indicó que la reunión de la Comisión municipal permanente de mañana no llegará a efectuarse, por falta de número de tenientes de alcalde.

Relación de concejales que cesan por virtud de la renovación trienal y por disposición del gobernador civil:

José García Díaz, Enrique Puerta Fernández, Juan Muñoz Hortelano, Esteban Durán Cabrera, Carlos González del Valle, Benito Martínez Peñero, Ramón Carnicer Ortiz, Domingo Romero Grande, Mariano González

TRINOS

Lilas

Hay lilas amarrotadas y blancas, apretadas, menuditas, sobre los bancos en sombra de las breves gemidas del paseo...
Hay lilas!

Hay nurses falsificadas, y misses... de Cabanillas, y niños sangolinos, y manás sangolinas, y diálogos de chanchullos y pollitas de bastón y de monocle...
Hay lilas!

Hay suspiros en las faldas, y escenas superrealistas, y almas puras y sencillas que leyendo un Pirandello no oyen el canto a la vida de este abril picaresco y jovial...
Hay lilas!

Hay quien devora la prosa de las crónicas taurinas; hay estética de puntas; hay purista que coge el nombre a Cagancho con una papelellita. Hay fenómenos curiosos...
Hay lilas!

Hay quien se lee lo de Albania, lo de Fleta, lo de China y lo del Ayuntamiento; oye la radiofonia...
Hay lilas!

Hay quien se acuesta con una idea clarísima de lo que pasa en el Mundo...
Hay lilas!

Jorge MOYA

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

La labor de fiscalización y de recta administración de Arteaga, que continúa la tradición socialista en la Casa de la Villa, está siendo muy elogiada por el vecindario madrileño.

La situación en Nicaragua

NUEVA YORK, 25.—Las noticias procedentes de Managua informan que los últimos combates han sido netamente favorables para las tropas conservadoras, que han logrado consolidar sus posiciones en los distintos frentes atacados por los revolucionarios, salvo en la zona de Matagalpa, donde se emprendió un desesperado ataque contra las tropas del general Gálvez.

Créese que la situación tiende a despejarse, y los norteamericanos han ofrecido de nuevo su mediación para poner término a la guerra civil. Muchas ciudades del interior de Nicaragua han sido abandonadas por los liberales, dispuesto así por los jefes, que necesitan concentrar sus tropas para intentar una operación decisiva en los campos del Norte.—Agencia Americana.

Notas esperantistas

Nuevo éxito.
Por decreto del 21 del pasado, el ministro del Tráfico de Sudestasia, Svot. Milosavljevic, ha dispuesto que en todos los vagones de los ferrocarriles sudestaslavos destinados al tráfico internacional sea aplicado el Esperanto para los avisos, anuncios y carteles oficiales.

Ministros y Gobiernos van comprendiendo lenta, pero continuamente, la importancia de la lengua auxiliar internacional.

Al compañero Caballero.
Su reciente artículo abogando por que en la Oficina Internacional del Trabajo se use el idioma español, nos ha recordado datos de la propia Oficina, según los cuales la correspondencia sostenida en el año 1925-26 se ha tenido que sostener en 23 idiomas diferentes.

Es decir, que hay más de veinte naciones con lengua propia que se rebelan «de hecho» contra el grave privilegio injusto que se atribuyen ingleses y franceses de declarar sus idiomas preferentes y únicos oficiales. ¡Y hacen bien en protestar! Con todos los respetos a los idiomas de Danton y de Cromwell, aplaudo a los alertas que impiden la postergación de su idioma, como a los españoles que no toleran el arriñonamiento del suyo, y a todos los otros, hasta los 23, que explícitamente defienden la equidad en este delicado plano idiomático.

Peró todo hombre sensato comprenderá también que es un internacionalismo de invenerado el que necesita entenderse (?) en 23 idiomas, y los que ansiamos un internacionalismo real, intenso y vivo, con Centros culturales varios, oficinas múltiples, Congreso y conferencias, no deberíamos

Serrano, Bernardo Martín, marqués de Fuensanta de Palma, Carlos Resinas, Francisco Garcilaso de la Vega, Juan Laguna Lliteras, Adolfo Garachana Pérez, Agustín González Ametzia, Luis Rodríguez Villamil, Leonardo Sáinz Rodríguez Villamil, Le Bofarull y Román, marqués de Bermejillo del Rey, conde de Vilana, Lucas Sáenz Redondo, Marcos Iriarri, Manuel Gómez Roldán, José García Hernández, Juan Fernández del Pino, Adriano García Loygorri, Ramón Rodríguez Fernández, Pascual Méndez Brocado, Alberto Santías, Rufino Blanco Sánchez y Martín Bayod.

Se eliminan 34 concejales, y se han elegido los siguientes nuevos concejales:

Relación de concejales suplentes que pasan a ser titulares, con arreglo a la real orden del 23 del conde de Egoña, Augusto Barrado Herrero, Eulogio Despujós Reinoso, José María Trepas, Casildo Martínez, José de Allende y Allende, Eladio Illera, Manuel Álvarez, Rafael Heredia, Romualdo de Toledo y Robles, Orfila Escobar, Tomás Fernández Lagullilla, Cándido Castán San José, Blas Rabago y Jorrián, Rafael Espinar Garrido, Francisco Vives, Manuel García Mauriño, Gregorio Sánchez Puerta y Vicente Fernández Vicente.

Arteaga continuará.
Nuestro compañero Andrés Arteaga, que está en el Ayuntamiento por haber formado parte de la Junta de Asociados, continuará en su puesto, sin nuevo nombramiento.

El domingo, por la noche, salió de Madrid con dirección a Cádiz el teniente general don Francisco Aguilera y Egoa, con objeto de ingresar en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá la pena de seis meses que le fué impuesta recientemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el complot de la noche de San Juan.

Llegada a Cádiz.
CADIZ, 25.—Llegó en el expreso de Madrid a esta ciudad el general Aguilera, ingresando acto seguido en el castillo de Santa Catalina.

A Barcelona.
Anoche salieron en el expreso, para Barcelona, donde cumplirán, en el castillo de Montjuich, las respectivas condenas, el ex coronel don Segundo García, el teniente coronel señor Bermúdez de Castro, los capitanes señores Perea y Galán y el teniente señor Rubio.

«El ejemplo yanqui», por Julián Bes. teiro.
«La representación de minorías pugna con el régimen paritario», por Francisco Caballero.
«Los charlatanes del liberalismo burgués», por Lorenzo Bisbal.
«Hacia el triunfo.—Para negros y rojos», por María Casarín.
«Propaganda y organización», por J. Sánchez Rivera.
«La flamenquería de antaño y la convivencia de hoy», por Manuel Saiz Balza.
«Socialismo y optimismo», por Isidro Escandell.
«El éxodo rural», por José Cascón.
«Rojas banderas de paz», por Antonio Zoayza.
«El Kuomintang», por F. Sánchez Llanes.
«El Primero de Mayo», por Vicente Lacambra.
«Por la paz futura: El valor moral del Trabajo», por Pascual Tomás.
«De los Tribunales Industriales», por Santiago Pérez.
«El mejor ejemplo», por Andrés Gana.
«Los desconocidos», por Luis de Zulueta.
«El hombre, las ideas y la Libertad», por Isaac Pacheco.
«Asteriscos», por Julián Zugazagoitia.
«El Socialismo no ha fracasado ni fracasará», por Fermín Blázquez.
«El Primero de Mayo y los niños», por Ángel Llorca.
«Anoche he soñado...», por Juan Tizón.
«El genio del Socialismo», por José Chueca.
«Atención de estos tiempos», por el doctor José Mouriz.
«Hay que hacer organización», por Wenceslao Carrillo.
«Revolucionando se evoluciona», por Felipe Carretero.
«Cultura, cultura y cultura», por Pedro Díez Pérez.
«Centipeda, alerta!», por Juan de Castañeda.
«Trabajos», por Jorge Moya.
«Los enemigos cordiales», por Antonio Vayas.
«Por la paz», por Francisco Sanchis.
«Con nuestra aquiescencia absoluta», por Enrique de Francisco.
«La Revolución Francesa y los obreros», por Andrenón.
«Nuevo avance social», por Manuel Vigil.
«Los guñapos de la vida», poesía, por Miguel R. Seisdedos.
«Una idea más», por Luis Fernández.
«Meditaciones: La sublimidad del ridículo», por Jacinto Escofet.
«El ahorro», por Juan Morán.
«Reflexiones», por Constantino Turriel.
«La experiencia rusa», por Generoso Plaza.
«Divagaciones concretas: Un mal y su remedio», por Raimundo Varela.
«El Primero de Mayo y la persona humana», por Rafael Altamira.
«El cachorro de la ley», por Anibal Sánchez.
«Los seguros sociales. El de enfermedad e invalidez», por el doctor C. Milia.
«Recuerdos de un veterano: Un sopo y una matrona», por M. Gómez Litorre.
«Las tragedias de España: La loca», por Filiberto Villalobos.
«El Primero de Mayo en China», por A. Fabra Ribas.
«Prejuicios que deben desaparecer», por Trifón Gómez.
«Perspectivas», por Ángel Martín y Martín.
«Nada más humano que el Socialismo», por Enrique Botana.
«De la vida rural», por Lucio Martínez.
«La Historia en las escuelas», por Virgilio Huero.
«Especies calumniosas», por Federico Landrove.
«Aniversario de la fiesta de la Esperanza», por Fernando de los Ríos.
«La paz por la escuela», por Dionisio Correas.
«La escuela que el pueblo necesita», por Manuel B. Correo.
Todos estos artículos han sido escritos expresamente para nuestro diario.

El complot de la noche de San Juan

«Entérese, don Ramiro

No da una en el clavo

Nos referimos al señor Maetz. Anoche, desde las columnas de «La Nación»—valiente adquisición ha hecho el órgano oficioso!—se encara con don Luis de Zulueta, y le dice:

«Me ruborizo al informar al señor Zulueta de quién es M. Sarraut. Pero puesto que el 17 de abril desconocía la actitud del Gobierno francés ante el comunismo, debo creer que no tiene tiempo de seguir con atención la política de la República vecina. No hay pecado en ello. El hombre que quiera hallar un cosmos en el caos educativo de Pestalozzi y su Gertrudis, ya tiene faena para toda la vida, y para tres vidas más que se le dieren, sin andar se por otros vericuetos. Monsieur Albert Sarraut es el jefe del partido radical y radical socialista de Francia...»

Pues, no señor. Don Ramiro se ruboriza por poco. Porque en esta ocasión no tiene nada que enseñar al señor Zulueta, sino mucho que aprender. El jefe del partido radical y radical socialista francés no es monsieur Albert Sarraut, sino monsieur Maurice Sarraut, hermano del primero.

El señor Maetz, atrevido y presuntuoso como colegial aventajado, lo que a su edad no es disculpable, se atreve a decir:

«Pero si me da vergüenza seguir hablando al señor Zulueta de monsieur Sarraut! ¡Si se trata de un colega especialista en instrucción pública y la guerra!, en que se precupuesto por qué se estrelló en Francia la potencia alemana, y se dió por respuesta: «La educación clásica sigue siendo el «Palladium» de nuestra raza.»

¡A nosotros sí que nos da vergüenza tener que descubrir al señor Maetz que el jefe del partido radical y radical socialista francés es senador, pero no es ministro, y no ha pronunciado, por consiguiente, el discurso que el señor Maetz da supuesto en Argel, en nombre del Gobierno de la vecina República!

Entérese mejor otra vez. Como en el caso de MacDonald. Entérese mejor. Porque si no, habrá que devolverle la pregunta que él hace a don Luis de Zulueta: «¿O es que nos hemos vuelto locos?»

Hay quien se hace el loco, que no es lo mismo.

Última hora

Triunfan en Viena 29 diputados socialistas

VIENA, 26.—Las elecciones celebradas en Austria para la formación del Consejo Nacional han dado en Viena el siguiente resultado:

Socialistas, 29 puestos; burgueses unidos, 15; con ello, el Partido Socialdemócrata gana en Viena dos puestos.

Según los datos que se tienen, en la circunscripción de Linz los burgueses han obtenido 43.000 votos, y los socialistas, 41.500, correspondiendo a cada partido dos puestos.—Frahola.

El asalto al tren en Méjico

El pueblo quiere linchar a 40 detenidos

MEJICO, 25.—El ministro de la Guerra ha sometido a un interrogatorio al jefe del destacamento que custodiaba el tren asaltado en Guadalajara; con lo cual se desmiente la noticia acerca de la desaparición del referido oficial.

El Gobierno ha recibido de todos los Estados manifestaciones de protesta por la inseguridad reinante, que permite la perpetración de semejantes fechorías.

Los periódicos dedican casi íntegramente su espacio a relatar escenas del horroroso suceso, informados por algunos testigos presenciales.

Las organizaciones religiosas siguen formulando protestas de inocencia.

Han sido traídos a la capital unos cuarenta detenidos, por suponerse complicados en los sucesos de Guadalajara. A su llegada, la policía se ha visto obligada a simular varias cargas con objeto de evitar que aquellos fueran linchados por el pueblo.

La censura se ejerce con extrema severidad para la prensa y para las comunicaciones telegráficas. Hace tres días que no se ha repartido en la capital correspondencia procedente de Jalisco y Guajanato.—Agencia Americana.

Conferencia de Luis de Tapia

Hoy, martes, el popular poeta de las «Coplas del día», don Luis de Tapia, hablará en el Círculo Republicano Federal, Echegaray, 20, con el tema «Maestros y poetas», que ha despertado gran interés.

El acto se celebrará a las diez y media de la noche.

CHAUFFEURS
Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON MECANO

Formidable para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de aceites, pinturas, grasas, etc., sin dejar aspereza ni aturdir.

DOS REALES LA PASTILLA

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 97 TELEFONO 33461

EL SOCIALISTA de Primero de Mayo publicará un interesantísimo número de DOCE PÁGINAS, y su precio será el de 20 céntimos

Se admiten pedidos por telegrafo.